



ACTA DE FALLO

Acta de Fallo, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación por Invitación a cuando menos Tres Contratistas No.: **NAY-CEA-RE-01-23-IR** para otorgar por Contrato la Obra:

REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 1ra. ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑITA DE JALTEMBA, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **13:00** horas del día **28 de Febrero de 2023** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **27 de Febrero del 2023**, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sito en Av. Insurgentes No. 1060, de la Colonia Centro de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas Físicas y Morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo en apego al Artículo 35 y demás disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los **Artículos 20 Fracción II y 56, 57 Fracción II**, de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se llevó a cabo la licitación No. **NAY-CEA-RE-01-23-IR** mediante el procedimiento de **Invitación a cuando menos Tres Contratistas** para adjudicar los trabajos siguientes:

REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 1ra. ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑITA DE JALTEMBA, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día 20 de Febrero del 2023.

Se invitaron para participar a las Empresas:

LICITANTE
BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.
CENTRAL HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.
ING. PEDRO RODRIGUEZ CERON





En la parte de Documentos Adicionales NO se presentaron observaciones a los licitantes:

En la parte técnica NO se presentaron observaciones a los licitantes mismos que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las Bases de licitación.

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
2	ING. PEDRO RODRIGUEZ CERON	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
3	CENTRAL HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de la Propuesta Económica de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

En la parte económica NO se presentaron observaciones a los licitantes:
El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.	\$ 32'282,574.44
2	ING. PEDRO RODRIGUEZ CERON	\$ 34'214,558.05
3	CENTRAL HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	\$ 35'209,195.54

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **28 de Febrero del 2023** a las **13:00 hrs.**





Elaborándose el presente dictamen:

La propuesta presentada por la Empresa PEDRO RODRIGUEZ CERON, En la revisión detallada de su propuesta Técnica-Económica, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit y en las Bases de licitación; se observó que no cumple en los siguientes documentos:

Documentos Adicionales

Documento 2.1.1 Declaracion anual del SAT de 2021

En el analisis documental no incluye la Declaracion del SAT

Parte Técnica

Documento AT-7 **ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, (Deberá incluir el Tabulador de Salarios de la región).**

En el análisis documental no incluyo el tabulador

En el análisis documental no incluyo los análisis de cada uno del personal, como lo solicita en las Bases de Licitación.

Documento AT- 8 **RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.**

En el análisis documental no incluye las copias de las facturas de la Maquinaria presentada como propia y así mismo no presento la carta compromiso de arrendamiento de la Maquinaria señalada como rentada.

No se incluyó en esta relación el EQUIPO DE GRUA y la PLANTA DE SOLDAR

Parte Económica

Documento AE-8 **EXPLOSION DE INSUMOS**

En el análisis documental no incluyo la cotización de los materiales más representativos, como se solicita en las Bases de Licitación

La propuesta presentada por la Empresa BIOMGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V. y CENTRAL HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V., cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa:

BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.

Para la ejecución de los trabajos que consisten en: **REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 1ra. ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑITA DE JALTEMBA, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.**

Por un monto de \$ **32'282,574.44 (Treinta y Dos Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 44/100M.N.)** antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia se otorgará un **30% de Anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.





Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **60 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada de **02 de marzo del 2023**.

Se Manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día de **01 de Marzo de 2023 a las 12:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes a las Bases de Licitación, en la Dirección de Infraestructura, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

Se anexa al presente el cuadro de análisis de las propuestas.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar, se firma la presente por todos los que asistieron al acto.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO DIRECTOR GENERAL CEAPA	
2	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	
3	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	
4	ARQ. ANGEL VALDIVIA CRISTOBAL SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	





POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.	GUILLERMO C. NOVERON NAVA	
2	CENTRAL HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	PAULINA GARCIA MAYA	
3	ING. PEDRO RODRIGUEZ CERON	EMILIO ANTONIO PLASCENCIA	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION: NAY-CEA-RE-01-23-IR

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

